

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44687 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario del Juzgado Mercantil número 1 de los de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal Voluntario número 16/2009, de la entidad Logisport, S.L., se ha dictado Auto de fecha 6/11/2013, cuyos puntos principales son del tenor literal siguiente:

"Se declara la finalización de la fase común del concurso y la apertura de la fase de convenio. Se convoca a los acreedores de la lista del informe de la Administración Concursal a la Junta que tendrá lugar en la sala de vistas de este Juzgado el próximo día 26 de febrero de 2014, a las 10:00 horas. Acuerdo: Autorizar al miembro de la Administración Concursal, a don Alberto Juan Díaz Mesa, para presidir la Junta que se celebrará el día 26 de febrero de 2014, a las 10:00 horas. Fórmese la sección quinta, que comprenderá todo lo relativo a la fase de convenio. Así lo acuerda, manda y firma doña M.^a Raquel Alejano Gómez, Magistrada-Juez por sustitución, del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife. Doy fe."

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a todo los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación gratuita (de conformidad con la nueva redacción de recogida en el Real Decreto-ley 3/2009, de 27 de marzo), en el Boletín Oficial del Estado, extiendo y firmo la presente

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130063671-1